



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba dictamen 3664/5B // EX-2022-727409- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El concurso Nodocente convocado por Resolución RD-2022-505-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un cargo Categoría 3664/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse en el Área Taller de Mecánica de Precisión e Instrumental de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con lo dispuesto en la Ordenanza HCS 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que a través de su Acta 4, con fecha del 8 de noviembre, el Jurado interviniente eleva su dictamen con el correspondiente orden de méritos;

Que en todas las instancias del concurso estuvo presente el veedor designado oportunamente por la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín", Sr. Mauricio Leonardo LLOVET, quien también ha suscripto el Acta 4;

Que corresponde aprobar el dictamen.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado interviniente en el concurso Nodocente para proveer un cargo categoría 3664/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse en el Área Taller de Mecánica de Precisión e Instrumental, convocado por resolución RD-2022-505-UNC-DEC#FAMAF, que como anexo se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

